

de Añas.

La iniciativa, dada a conocer el pasado 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, obliga a los partidos políticos a presentar en las nóminas de puestos de elección popular un número de mujeres proporcional al de electoras.

El presidente de la asamblea legislativa de Costa Rica, Fernando Volio, auguró "un gran

por la obligación de aumentar el número de candidatas a los puestos de elección popular, parecen presagiar que el proyecto no será aprobado.

La sugerencia obliga a los partidos políticos a incluir en la dirigencia de base un número de mujeres proporcional al inscrito en los padrones locales y destinar recursos para estimular la participación.

las elecciones de ayer para la asamblea nacional en Corea del Sur, los resultados anunciados hoy por el radio gubernamental son los siguientes:

Electores inscritos: 26,2 millones, sufragios expresados: 19,8

- 1.- Partido Democrático de la Justicia (Roh Tae-Woo) 125 escaños
- 2.- Partido para la Paz y la Democracia (Kim Dae Yong) 70 escaños
- 3.- Partido de la reunificación

escaños

- 4.- Nuevo Partido Democrático Republicano (Kim Jong-Pil) 35 escaños
- 5.- Independiente 9 escaños
- 6.- Partido Hankyoreh (una sola nación) 1 escaño.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE "UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO
S.A."

28 ABR. 1988

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos de "UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 1° de febrero de 1988 ante el Notario Décimo Segundo del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, Encargado, economista Gilberto Novoa Montalvo, mediante Resolución No. 88.1.1.1.0498 de 23 de marzo de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 057, Tomo 20, Quito a 13 de abril de 1988.
2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores Antonio de Zanet Troyan y Karl Morgerthaler Engel, en sus calidades de Director Ejecutivo y Presidente Ejecutivo de la compañía "UNIVERSAL DE COMERCIO UNIDECO S.A.", respectivamente. Los comparecientes son de nacionalidad suiza, de estado civil casados, domiciliados en el cantón Quito.
3. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo tercero de los estatutos sociales de la compañía, introduciendo a continuación del literal e) el siguiente: "f).- La fabricación y montaje de equipos, maquinaria y motores; partes, repuestos y accesorios para la industria de la construcción, para la agricultura y para la ganadería.

Quito, a 25 de abril de 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

425

**CIC. CORPORACION DE INGENIEROS
CONSULTORES C. LTDA.**

BALANCE DE SITUACION

Al 31 de Diciembre 1987

ACTIVO		PASIVO	
CORRIENTE	58'122.636,94	CORRIENTE	58'314.515,04
FIJO	1'123.400,36	PATRIMONIO	931.522,26
		Capital y Reservas	207.452,21
		Superávit por Reva.	325.636,72
		Resultados	388.433,33
TOTAL	S/. 59'246.037,30	TOTAL	S/. 59'246.037,30
		DIRECTOR EJECUTIVO.	CONTADOR.
			5.568

0000014